



# QUE SE HAGA JUSTICIA:

## Trabajadoras migrantes en la lucha contra la violencia sexista

*Reporte sobre la violencia sufrida por las migrantes trabajadoras de África, Asia y Latinoamérica, presentado ante la 108ª Conferencia Internacional del trabajo, 2019*

## **Que se haga justicia:**

### **Trabajadoras migrantes en la lucha contra la violencia sexista**

Reporte sobre la violencia sufrida por las migrantes trabajadoras en la industria de la confección de prendas de vestir y el trabajo doméstico en África, Asia y Latinoamérica, presentado ante la Conferencia Internacional del Trabajo, 2019

GAATW, 2019

Foto de portada: Arthur Ancion  
Tomada para el centro de trabajadores Al Hassan de Jordania

Traducción: Javier Arteaga

GAATW Secretariado internacional  
191/41, 6° piso, Edificio Sivalai,  
Soi 33 Autopista Sivalai, Bangkok-Yai, Bangkok  
10600, Tailandia  
Tel: +66-2-864-1427/8  
[gaatw@gaatw.org](mailto:gaatw@gaatw.org)

# INDICE

---

<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>Resumen de los resultados.....</b>	<b>6</b>
<b>La VIOLENCIA SEXISTA contra las migrantes empleadas en la labor doméstica .....</b>	<b>7</b>
Violencia en el hogar.....	7
Violencia física en el trabajo .....	9
Violencia de género .....	10
Condiciones laborales y violencia psicológica .....	10
Control e aislamiento.....	12
Injusticia .....	13
Un sistema de control y explotación .....	14
<b>La violencia de género contra Las trabajadoras del sector de confeccion de prendas de vestir.....</b>	<b>16</b>
fases previas a la salida .....	17
Presión económica para proveer.....	18
Sueldos de pobreza.....	18
Áreas de trabajo divididos por sexo y escalas de salario.....	19
Abuso verbal y físico .....	20
Violencia de género y acoso .....	21
Salud física .....	22
Salud reproductiva.....	23
Salud mental y bienestar psicológico.....	24
Amenazas, represalias y uso de la lista negra.....	24
Negación de derechos laborales.....	25
<b>AVANZANDO: Resumen de RESULTADOS y recomendaciones a la Conferencia internacional del trabajo .....</b>	<b>27</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>29</b>

# PRESENTACIÓN

---

Durante el año pasado, la Global Alliance Against Traffic in Women (GAATW), en colaboración con miembros y asociados, ha investigado y documentado las experiencias de violencia sexista de las migrantes trabajadoras en el ámbito laboral en Asia, África y América Latina

Treinta organizaciones, investigadoras e investigadores particulares a lo largo de veintidós países documentaron el tipo de violencia a la que son sometidas las trabajadoras migrantes, cómo lidian con este problema y sus reclamaciones de cambio. Usaron principalmente la Investigación de Acción Participativa y Feminista (IAPF). La IAPF es deliberadamente un enfoque centrado en la mujer y en la participación en el cual el conocimiento surge desde la comunidad y al mismo tiempo se le es otorgado. Basadas en sus experiencias vividas, las participantes proponen soluciones para que la investigación sea una herramienta para organizar acciones de forma colectiva.

**En Asia**, dos proyectos multinacionales basados en la acción participativa feminista en Sri Lanka, Nepal, India, Bangladesh, El Líbano, Kuwait, Jordania, Tailandia, Camboya e Indonesia se llevaron a cabo entre 2018 y 2019. Los miembros y socios de la GAATW trabajaron con grupos de personas que fueron y que son actualmente migrantes, sobre todo en el sector de la confección de prendas de vestir y en el doméstico.<sup>1</sup>

**En África**, nuestros socios y afiliados de la Federación Internacional de la trabajadora y el trabajador doméstico (IDWF, por sus siglas en inglés) en Etiopia, Kenia, Uganda, Ghana, Tanzania, y Zanzíbar, hablaron con las trabajadoras domésticas sobre las dificultades a las que se enfrentan, y sobre lo que debería cambiar para proteger sus derechos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El estudio fue llevado a cabo por: Anti-Racism Movement (Libano), Cambodian Alliance of Trade Unions (Cambodia), International Domestic Workers Federation (Libano), Karmojibi Nari (Bangladesh), Legal Resources Center for Gender Justice and Human Rights (Indonesia), MAP Foundation (Tailandia), Sandigan (Kuwait), Self Employed Women's Association (India), Society for Labour and Development (India), Women Forum for Women in Nepal (Nepal), OKUP (Bangladesh), Caritas (Sri Lanka), AMKAS (Nepal) and an independent researcher based in Jordan (Nadia Afrin), and coordinated by Ratna-Mathai Luke and Eunha Gim (GAATW).

<sup>2</sup> En Africa, la investigación fue dirigida por afiliados de IDWF: Uganda Hotels, Food, Tourism, Supermarkets and Allied Workers Union (HTS-UNION), Conservation, Hotels, Domestic, Social Services and Consultancy Workers Union (CHODAWU), Tanzania, Conservation of Hotel, Domestic Workers and Allied Union (CHODAWU-Z), Zanzibar, Domestic Services Workers Union (DSWU), Ghana, CVM, Ethiopia and Kenya Union of Domestic, Hotels, Educational Institutions, Hospitals and Allied Workers (KUDHEIHA), y coordinada por Nkirote Laiboni (GAATW) y el estudio de AGAR, Etiopia.

**En América Latina**, nuestros miembros en México, Guatemala, Colombia, Perú, Brasil y Argentina hablaron con mujeres en distintos sectores sobre las formas y la frecuencia de la violencia sexista a la que son sometidas y las estrategias que emplean para luchar contra esta violencia.<sup>3</sup>

Muchos de los temas discutidos en la investigación abordaron las experiencias personales profundamente traumáticas de las trabajadoras. Se procedió con gran cautela para establecer un sentimiento de confianza y mantener la confidencialidad. Poner a la luz o responder a estos abusos es a menudo imposible, debido al riesgo de represalias, despidos, deportación, acoso, intimidación, amenazas de maltrato físico y más. Muchas repatriadas que fueron víctimas de violencia y explotación prefieren no hablar de sus experiencias y seguir adelante y mucho menos buscar justicia. A raíz de esto, pensamos que es seguro asumir que del gran número y de la magnitud de los casos de violencia sexista que las mujeres sufren, estas reflexiones y ejemplos representan solo una pequeña percepción.

Los resultados de esta investigación presentados a continuación provienen sobre todo de dos sectores, la labor doméstica y la industria de la confección de prendas de vestir... Esperamos que las experiencias de las trabajadoras documentadas aquí sean tomadas en cuenta por los empleadores y los estados en la 108ª Conferencia Internacional del Trabajo en 2019.

---

<sup>3</sup> En América Latina, la investigación fue dirigida por ECPAT (Guatemala), ASBRAD (Brasil), SINTRASEDOM (Colombia), AMUMRA (Argentina), CHS Alternativo (Perú), Brigada Callejera (México), Espacios de Mujer (Colombia), IBISS (Brasil) y coordinada por Chus Álvarez (GAATW). Este reporte fue escrito por Leah Sullivan con el apoyo editorial de Borislav Gerasimov (GAATW).

## RESUMEN DE LOS RESULTADOS

---

- Sorprendentemente, la información a través de todos los continentes y sectores laborales apuntaron hacia tendencias similares. Las trabajadoras migrantes sufren frecuentemente actos de violencia sexista y acoso, que van desde insultos verbales hasta maltrato físico severo, violación y agresiones sexuales, abuso psicológico e intimidación, antes durante y después de su migración.
- Las trabajadoras migrantes no son víctimas de violencia de género, física y acoso como problemas aislados. Son parte de un sistema en el cual el valor de su labor es extraído violentamente de sus cuerpos.
- La gran presión económica de proveer para sus familias, mantenerlas “honorarlas”, pagar deudas, así como las barreras lingüísticas, sociales y culturales sufridas por las trabajadoras migrantes:
  - 1) *umenta el riesgo* de violencia sexista y
  - 2) *limita las oportunidades de compensación*: haciendo que las mujeres tengan menos probabilidad de reportar la violencia sexista y el acoso por miedo de represalias y de perder sus trabajos.
- La violencia sexista no puede ser considerada como un hecho aislado del sistema patriarcal, capitalista y racista en el cual la violencia es perpetrada. La labor de muchas mujeres es sistemáticamente ignorada y subestimada, en un sistema económico que busca continuamente bajar los costos para sacar provecho a expensas del bienestar humano.
- Las intersecciones de raza, estatus de migrante, sector laboral, casta, clase y otros criterios, amplifican la discriminación y la marginalización que muchas migrantes encuentran.
- **Teniendo esto en cuenta, un instrumento dedicado a la violencia sexista en el ámbito laboral debe abordar factores estructurales de desigualdad y discriminación, así como dar resultados tangibles para toda la gente que trabaja, con o sin remuneración y sin importar su sector o estatus de migrante.**

# LA VIOLENCIA SEXISTA CONTRA LAS MIGRANTES EMPLEADAS EN LA LABOR DOMÉSTICA

---

Globalmente, hay 67.1 millones de personas en el sector doméstico, de las cuales la mayoría son mujeres y 11,5 millones son migrantes internacionales.<sup>4</sup> El sector del trabajo doméstico está muy feminizado y dividido a lo largo de las líneas raciales y étnicas. Las mujeres de países pobres y los grupos históricamente en desventaja, los grupos étnicos minoritarios, los pueblos indígenas, los grupos de castas bajas y de bajos ingresos, constituyen la mayor parte de trabajadores domésticos en los países estudiados

Las trabajadoras domésticas migrantes a las que entrevistamos declaran ser víctimas de **violencia constante**, de abuso, yendo desde el maltrato verbal hasta el físico, la violación y las agresiones sexuales, psicológicas, y la intimidación. Asimismo, hablaron de condiciones de trabajo deplorables, largas horas, remuneraciones bajas y falta de pago de salarios, racismo y discriminación, que no pueden ser tratados aparte de la violencia que sufren. Asimismo, las trabajadoras migrantes son víctimas frecuentemente de abuso y de violencia sexista **a través de la migración**: antes de partir, durante el periodo previo a la salida y durante las fases de migración, en los lugares de destino y de regreso.

## Violencia en el hogar

*"Hay una creencia de que las mujeres están más seguras en casa". No obstante, esto no es cierto porque la mayor parte de la violencia sexista en Bangladesh ocurre en el hogar".<sup>5</sup>*

Las mujeres que fueron víctimas de violencia sexista en el trabajo a menudo hicieron referencia a **la violencia y la discriminación en casa por parte de los maridos y otros miembros masculinos de la familia** como uno de los factores principales para su migración. La falta de apoyo de sus comunidades en el tema de la violencia doméstica hizo que muchas mujeres sintieran que no tenían a donde ir y que la violencia sexista era una faceta arraigada e inescapable de sus vidas. Una mujer en Bangladesh, Farzana, dijo que un factor determinante en su decisión de migrar fue el castigo del que ella (y no su agresor) fue víctima en el tribunal de su pueblo luego de ser agredida sexualmente por un familiar a los 13 años de edad.

---

<sup>4</sup> MJ Tayah, *Decent Work for Domestic Workers: Moving the agenda forward*, OIT, Ginebra, 2016, [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_535596.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_535596.pdf).

<sup>5</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

*“Yo fui víctima de abuso físico y psicológico por parte de mi marido. ¿Cómo me iba a quejar? ¿Qué diría la sociedad?? Como mujeres, tenemos que tolerar tales agresiones.”<sup>6</sup> (Declaración de una trabajadora doméstica migrante de Nepal)*

Una trabajadora migrante repatriada de Bangladesh declaró: "yo no quería migrar, pero mi marido me forzaba cada día a hacerlo. Luego de algunos meses quedé embarazada, pero él quiso



que abortara para que yo pudiera migrar. Al cabo de 10 semanas de embarazo, él me forzó a hacerlo. Luego tuve que migrar a Arabia Saudita. Fui agredida brutalmente allá y regresé luego de dos meses. "Mis palabras y mis decisiones no tienen valor para mi marido ya que soy una mujer"<sup>7</sup>.

Fotógrafo: Arthur Ancion

<sup>6</sup> *Power in work and migration: A Study of Returned Women Migrant Workers in Nepal*, AMKAS, 2019 (por publicar).

<sup>7</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

## Violencia física en el trabajo

*"La señora de la casa me pegaba a menudo con un cable eléctrico... Un día, mientras lavaba los platos, rompí un cenicero por accidente. Ella se enojó tanto conmigo. Vino hacia mí con un cuchillo apuntándome al estómago como para apuñalarme. Al tratar de protegerme, me apuñaleó la mano. Después de forcejear con ella durante algunos segundos, pude escapar de la casa. Mientras escapaba, la gente del vecindario me detuvo y me llevaron a la policía. Fue en ese entonces que me di cuenta de cuánto estaba sangrando."*<sup>8</sup> (Testimonio de una trabajadora doméstica etíopía repatriada)

Todos los grupos de investigación dedicados a las trabajadoras domésticas migrantes reportaron casos de violencia física severa. Las mujeres hablaron sobre cómo sus jefes les lanzaban cosas, las cacheteaban, halaban el cabello, golpeaban, pateaban y golpeaban con escobas, al mismo tiempo que las insultaban diciéndoles que eran estúpidas, perezosas, idiotas, las acusaban de flirtear y de mentir.

- Anna, de Filipinas, declaró que su empleador la agredió física y psicológicamente casi todos los días cuando trabajaba en Kuwait. La agredió físicamente con una mancuerna, un cuchillo y tijeras para cortarla y herirla por supuestamente hacer algo mal. El la quemó con una plancha, le arranco el pelo con mucha fuerza y le pidió que bebiera detergente.<sup>9</sup>
- Una extrabajadora doméstica en Guatemala reveló sobre su empleador: *"todo me lo explicaba a punta de golpes, me pellizcaba y me golpeaba la cabeza. Me tenía que quedar porque necesitaba el dinero."*<sup>10</sup>
- Shobhanade, de la India, fue engañada con la promesa de un buen trabajo en Riyadh, pero terminó atrapada con un empleador abusivo que la forzó a trabajar duro y por largas horas. Apenas recibía un poco de pan para comer. Si su patrón no estaba contento con su trabajo, la obligaba a rehacerlo o la castigaba negándole el agua. Luego de haber escapado, su peso bajo de 65kg a 40kg. Luego de un año, sigue sufriendo de dolores de cabeza frecuentes, dolor de espalda y sigue muy traumatizada.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the experiences of Ethiopian migrant women returned from the Middle East countries* - a feminist participatory action research, AGAR, 2019 (por publicar).

<sup>9</sup> *Expectations and Realities: Exploring the Lived Experiences of Filipino Household Workers in Kuwait*, Sandigan, 2019 (por publicar).

<sup>10</sup> *GBV against Women Domestic Workers in the World of Work*, SINTRASEDOM, 2019, (por publicar).

<sup>11</sup> *Towards building safe and fair migration practices within the domestic workers communities in Kerala - Both cross border and interstate migrants*, SEWA, 2019 (por publicar).

## Violencia de género

Muchas trabajadoras domésticas contaron historias de **agresión sexual**, a menudo perpetradas por hijos, hermanos, tíos, padres, y abuelos viviendo en la casa. Esto incluye violaciones, agresiones sexuales, manoseo, besos, intentos de violación, obligación de ver pornografía con los empleadores, o la obligación de masajear a los patrones desnudos.

Las trabajadoras domésticas migrantes viven con miedo de que los hombres de la casa las acechen durante el trabajo. Una mujer declaró "el hijo de mi empleado siempre entraba cuando estaba en el baño, la cocina, el techo, la terraza. El me tocaba los senos y otras partes íntimas de mi cuerpo. Yo no podía hacer nada."<sup>12</sup>

Una trabajadora doméstica migrante de Etiopía habló sobre la agresión sexual, la violación y el embarazo no deseado de los cuales fue víctima mientras trabajaba en la casa de su empleador: *"Un día, cuando mi empleador y otros miembros de la familia no estaban en casa, un hombre de la familia de mi empleador me arrastró hasta su habitación y me violó. No pude detenerlo... Más tarde, me di cuenta que estaba embarazada."*<sup>13</sup>

Las trabajadoras domésticas migrantes fueron víctimas de agresiones físicas y sexuales no solo en su lugar de trabajo, sino también en un refugio de educación y entrenamiento, en el marco de la formación previa a la salida. Estas víctimas de agresiones sexuales declararon tener mucho **miedo de perder sus trabajos** como para reportar cualquier incidente a quien sea.

## Condiciones laborales y violencia psicológica

*"Nos ven como maquinas, no como humanos."*<sup>14</sup>

Además del abuso verbal, físico y sexual, las trabajadoras reportaron frecuentemente **horarios de trabajo desmesurados, condiciones de vida y de trabajo deplorables y comida insuficiente**. Asimismo, reportaron que las privaron de tiempo libre, seguro médico o incluso cuidado médico básico.

Las trabajadoras domésticas reportaron tener que trabajar durante 15-20 horas al día, y que les impidieron sentarse durante sus horas de trabajo. Muchas trabajaron toda la semana, sin un día de descanso y tuvieron que continuar trabajando incluso cuando estaban enfermas. Una trabajadora de Uganda describió la ocasión donde le gritaron: *"no tienes derecho a enfermarte!" Pagamos mucho dinero para que vengas a trabajar, así que tienes que pagárnoslo con tu trabajo". "Levántate!"*<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

<sup>13</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the experiences of Ethiopian migrant women returned from the Middle East countries - a feminist participatory action research*, AGAR, 2019 (por publicar).

<sup>14</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

<sup>15</sup> *Documenting the Experiences of Domestic Workers from Uganda*, IDWF and HTS, 2019 (por publicar).

*“Los empleadores nos veían como esclavas. El trabajo en la casa era interminable. Estábamos agobiadas y consumidas por el trabajo. Nunca nos dejaban dormir.”<sup>16</sup>  
(Testimonio de una trabajadora doméstica etíopica, seis años en El Líbano)*

Muchas migrantes compararon la forma en la que fueron tratadas al trato de un esclavo, un animal o un prisionero. Casi todas las trabajadoras domésticas que participaron en el estudio eran trabajadoras "residenciadas" en las casas donde trabajaban. Las condiciones en las que dormían no eran para nada cómodas, no les permitían tener privacidad ni dignidad. Muchas de ellas dormían en las habitaciones con los niños, otras en el piso de la cocina, debajo de las escaleras de las casas de sus empleadores, en las terrazas, o en un espacio pequeño frente al baño, "como si fueran un perro o un gato".<sup>17</sup>

Las trabajadoras domésticas a lo largo del estudio reportaron que los empleadores a menudo las insultaban, las humillaban y las amenazaban a ellas y a sus familias mientras trabajaban. Este abuso tenía frecuentemente connotaciones racistas.

Una trabajadora doméstica en Colombia detalló: *“la señora de la casa nunca me llamaba por mi nombre, me decía negra, ven aquí, negra, haz esto... eso me molestaba tanto... Yo me llamo María y así es como quiero que me llamen.”<sup>18</sup>*

Las trabajadoras domésticas de Tanzania y Zanzíbar hablaron de los abusos abiertamente raciales perpetrados por sus empleadores y sus hijos. Una trabajadora dijo que los hijos de su empleador se negaban a que ella les sirviera por su color de piel oscuro.

Este exceso de trabajo, estrés, acoso constante, humillación y violencia tuvo consecuencias en su salud mental.

---

<sup>16</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the experiences of Ethiopian migrant women returned from the Middle East countries - a feminist participatory action research*, AGAR, 2019 (por publicar).

<sup>17</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

<sup>18</sup> *Women workers against GBV in the World of Work*, SINTRASEDOM, 2019 (por publicar).

*“Mi empleador y los miembros de la familia me gritaban todo el tiempo. Me insultaban sin ninguna razón. No pude resistir. No podía adaptarme a su comportamiento abusivo. Me estresé tanto y finalmente, colapsé. Me ingresaron en un hospital psiquiátrico durante un mes.”* (Testimonio de una trabajadora doméstica etíope repatriada).

## Control e aislamiento

*“La vida era un infierno en El Líbano, pero ¿Qué podía hacer? No tenía a quién acudir para buscar ayuda. Tenía miedo de que me fueran a matar. Quería regresar a mi familia viva.”*

Las trabajadoras domésticas vivían en situaciones dignas de una prisión, los empleadores



buscaban ejercer un control total sobre sus vidas, y en muchos casos trataban de prevenir el contacto con el mundo exterior, confiscándoles sus teléfonos y prohibiendo la comunicación con gente fuera de la casa. Una trabajadora doméstica proveniente de Kenia habla de ser vigilada a través de cámaras de seguridad todo el tiempo, incluso cuando dormía.<sup>19</sup> Las mujeres interpretaron este control como un fenómeno que afectaba sobre todo al sexo femenino y como un desafío mayor frente a su posibilidad de actuar en solidaridad y de crear una fuerza colectiva:

<sup>19</sup> Documenting the experiences of Domestic Workers from Kenya, IDWF and KUDIEHA, 2019 (por publicar).

*“Los hombres pueden salir y crear relaciones con otras personas, pero nosotras no podemos por el simple hecho de ser mujeres. Pueden ayudarse durante situaciones difíciles porque pueden organizarse en comunidades, en cambio, si nosotras encontramos un problema, no hay nadie de nuestro lado.”<sup>20</sup>*

## Injusticia

Las trabajadoras domésticas que enfrentaron tales niveles de violencia no tenían a dónde acudir para buscar ayuda. Los esfuerzos para buscar apoyo por parte de los agentes de gobierno y de las embajadas fueron vistos con indiferencia o incluso, violencia.

### *“Ten paciencia”*

Una mujer de Indonesia contó a las y los investigadores: *“Yo fui golpeada con una escoba y una aspiradora. Me hicieron quemaduras en todo el cuerpo. Mi cara y mis ojos también sangraron. Fui corriendo a la embajada indonesia, pero solo me dijeron que tenía que ser paciente.”<sup>21</sup>*

Las trabajadoras domésticas de Bangladesh reportaron que, si llamaban a la embajada, el personal les gritaba y les decía que se quedaran con el empleador abusivo.

Las agencias que les encontraron estos trabajos tampoco fueron de mucha ayuda. Las trabajadoras domésticas de Bangladesh dijeron que, si se quejaban, los empleados de la agencia respondían en defensa del empleador y las golpeaban o abusaban de ellas sexualmente. En general, les negaban el derecho a cambiar de empleador. En caso que aceptaran que la trabajadora cambiara de su empleador abusivo, la agencia confiscaba unos meses del salario obtenido por medio del nuevo empleador. Si los empleadores no querían más a la trabajadora y la dejaban en la agencia, los responsables la “subastaban” a otros posibles empleadores. Las forzaban a quitarse el velo y a ponerse ropas reveladoras para venderlas como un objeto sexual a los hombres que podían interesarse en contratarlas.<sup>22</sup>

Las trabajadoras domésticas de Uganda reportaron que cuando un problema surgía entre ellas y sus empleadores, ellos las regresaban a las agencias de contratación y colocación, donde fueron golpeadas y violadas por sus agentes antes de ser regresadas a las casas de sus empleadores.<sup>23</sup>

Asimismo, Reclamar justicia tras los casos de abuso graves ocurridos a su regreso fue a menudo imposible. Una mujer, que trató de denunciar un agente que la traficó desde Bangladesh, reportó que le ofrecieron la oportunidad de obtener justicia a cambio de sexo:

---

<sup>20</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

<sup>21</sup> *Strengthening Sisterhood: Collective documentation of returnee migrant women’s lived experience in migration in Curut village, Central Java, Indonesia*, LRC JKHAM, 2019 (por publicar).

<sup>22</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

<sup>23</sup> *Documenting the Experiences of Domestic Workers from Uganda*, IDWF and HTS, 2019 (por publicar).

*“Si pedía una solución a un director o alguna persona influyente, me proponían sexo a cambio de justicia para mí”.<sup>24</sup>*

## Un sistema de control y explotación

Las participantes describieron la violencia sexista que sufrieron no como incidentes aislados, sino más bien como hechos que sucedieron en una serie de actos violentos que ellas encuentran a lo largo de sus vidas en diferentes aspectos.

### *Salarios miserables, remuneración baja y la falta de pago de salarios*

Los salarios correspondientes a las trabajadoras domésticas estaban lejos de ser suficientes para vivir. A menudo no alcanzaban para sostener económicamente a sus familias en sus países de origen o para reembolsar el dinero correspondiente al proceso de migración. Las trabajadoras domésticas declararon que a menudo les pagaban menos de lo prometido, o nada. Esta situación incrementó el riesgo de exposición a situaciones violentas y oportunidades para obtener recursos o compensaciones.

Al mismo tiempo, las bases de la violencia sexista en el trabajo forman parte del **marco legal y de políticas** en relación al trabajo de las mujeres y las maneras en las que son obligadas a migrar:

- La **informalidad** del sector del trabajo doméstico implica la falta de protección, con límites que no son claros sobre el tipo de trabajo que se supone que deben hacer, bajo qué condiciones, y por cual salario, abriendo todo tipo de posibilidades.
- Para las trabajadoras migrantes, **el control de inmigración** facilita su abuso y explotación. A lo largo de Asia del oeste las trabajadoras domésticas son gobernadas por el sistema *Kalafa*, donde la persona mantiene un vínculo legal con su empleador. Esto da al empleador el poder total y la autoridad sobre el estatus de las trabajadoras migrantes. Muchas trabajadoras domésticas tienen sus pasaportes confiscados y no se les permite dejar las casas de sus empleadores.
- Muchas saben que la policía y los sistemas judiciales en los países de destino protegerán al empleador en vez de a ellas. Además, el **miedo de ir a prisión o ser deportadas** hace que se queden en situaciones de explotación y abuso.

### *La presión económica para proveer*

Las mujeres declararon ser llevadas a trabajos precarios sin tener de otra que aceptar debido al desempleo en sus países de origen, sus deudas y **las dificultades económicas aunadas a la gran presión sobre las mujeres para que provean para sus familias a través de la migración**. La *Self-Employed Women’s Association (SEWA)* señaló que, en India, la migración vinculada al trabajo de cuidado precario ha surgido debido a las decisiones a nivel macroeconómico: políticas de

---

<sup>24</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

ajustamiento estructural y reformas neoliberales del sector público, así como de servicios públicos han aumentado la demanda de trabajos de preponderancia femenina, sobre todo en el sector del trabajo de cuidado.<sup>25</sup>

A pesar de que las mujeres ahora sean las responsables de ganarse el pan, el poder para tomar decisiones es aun extremadamente patriarcal, y la decisión de migrar no viene de las mujeres en la mayor parte de los casos. En este sentido, las mujeres migrantes no son vistas solamente por los estados como una fuente de remesas de dinero, sino por las familias de una manera tal que su amor y aceptación por parte de toda la comunidad dependan de su "éxito" en la migración.

- *“Los miembros de la familia comienzan a descuidarme una vez que los ingresos se han terminado. Comenzaron a hacerme presión, a gritando y discutiendo, forzando a volver a migrar.”<sup>26</sup>*
- *“Todo el mundo nos recibe muy contentos si regresamos con regalos en la maleta, pero si regresamos con las manos vacías, todo lo que recibimos es palabras hirientes y una mala actitud.”<sup>27</sup>*

La violencia sexista hacia las trabajadoras migrantes está compuesta por **múltiples formas de discriminación que se tergiversan**, basadas en el género, la raza, la casta, la clase social entre otros. Muchas hablaron de **la estigmatización social** ligada a su trabajo y migración, y sintieron vergüenza y miedo de contar sus historias.

*“Estoy avergonzada (de contar lo que viví) ... la imagen de las personas que trabajan en el extranjero es positiva, ya que solo se enfocan en los altos ingresos y en como estoy valorizando la economía familiar (Testimonio de una trabajadora migrante indonesia repatriada).<sup>28</sup>*

Las migrantes repatriadas son vistas por sus familias y comunidades como personas moralmente dudosas y corrompidas sexualmente, una actitud que los migrantes hombres no encuentran. Una mujer nepalesa conto que sus familiares asumieron que había sido sexualmente explotada y que querían hacer un tipo de ritual para "purificar" su cuerpo al regresar.<sup>29</sup>

*“Mis vecinos solían decir que yo he ganado dinero durmiendo con otros hombres durante este largo periodo de migración ya que regrese con una buena suma de dinero.”<sup>30</sup>*

---

<sup>25</sup> Towards building safe and fair migration practices within the domestic workers communities in Kerala - Both cross border and interstate migrants, SEWA, 2019.

<sup>26</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Strengthening Sisterhood: Collective documentation of returnee migrant women's lived experience in migration in Curut village, Central Java, Indonesia, LRC JKHAM.

<sup>29</sup> Power in work and migration: Learning from the experiences of women migrant workers of Nepal, (A Study of Returned Women Migrant Workers in Nepal), AMKAS, 2019 (por publicar).

<sup>30</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

## LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS TRABAJADORAS DEL SECTOR DE CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR

---



La industria de la confección de prendas de vestir, cuyo crecimiento ha sido exponencial en la segunda mitad de este siglo, es un sector con un alto porcentaje de mujeres: en Bangladesh, Camboya, Indonesia, y Sri Lanka, las trabajadoras representan entre 80 y 95% de la fuerza laboral en este sector. Las mujeres son las que obtienen el salario más bajo a pesar de tener trabajos de alta intensidad. Este reporte surge a partir de un estudio sobre las trabajadoras del sector de la confección de prendas de vestir principalmente en Jordania, Tailandia, Camboya, India, Guatemala y Brasil.

Asimismo, las trabajadoras migrantes de dicho sector encuentran **un espectro de violencia** que va desde los insultos verbales, a las amenazas, intimidación, agresiones físicas, sexuales y violencia generalizada, y experimentan todo esto a través de su proceso de migración. Cabe destacar que, la violencia encontrada por las mujeres no se trata solamente de contacto físico directo sino también de maltrato psicológico. Las trabajadoras migrantes del sector de la confección de prendas de vestir, se encuentran con un **sistema de control y explotación**. Salarios bajos, condiciones de trabajo desmesuradas y objetivos de producción, condiciones de vida paupérrimas, amenazas de deportación y finalización del contrato, negación de acceso a los

servicios, racismo y discriminación, estigmatización social, junto a la presión bajo la cual están las mujeres a menudo en su rol de proveedoras, hacen que la violencia de género una forma de abuso exacerbada por ese sistema y hace que los recursos o la asistencia sean imposibles.

### Fases previas a la salida

Las migrantes empleadas en el sector de la confección de prendas de vestir también fueron en algunas instancias forzadas a migrar debido a **la violencia de género y la discriminación en sus hogares y comunidades.**

Una trabajadora del sector de confección de prendas de vestir en Guatemala comparó la desigualdad que vivió durante la migración al contexto de desvalorización de su trabajo no remunerado en casa:

*“En nuestros hogares, se cree que las mujeres tienen que hacer todo y recibir menos ingresos y como eso es lo que nos enseñan en casa, pensamos que es normal y por lo tanto validamos ese comportamiento.”<sup>31</sup>*

Para algunas, el acoso sexual comenzó antes de la salida, por parte de los intermediarios. Para las migrantes de Bangladesh, hay una presunción generalizada de que las mujeres que migran son de moralidad dudosa, catalogándolas de "prostitutas" en los ojos de sus comunidades. Varias mujeres declararon tener que lidiar con tales **estereotipos** y tener que pasar por encima de las fuertes acusaciones de sus familias y comunidades:

*“Migramos a cuesta de todo. Nuestros maridos nos abandonan o nos dejan de amar, nos etiquetan de prostitutas, descuidan a nuestros hijos. Incluso los miembros de nuestras familias no confían en nosotras cuando no podemos enviarles la cantidad de dinero que necesitan. ¿Qué obtenemos a cambio? Ni siquiera un salario adecuado.”<sup>32</sup>*

Los controles médicos **obligatorios previos a la salida** para las trabajadoras migrantes de Bangladesh son a menudo degradantes. Las trabajadoras nos contaron que les hicieron entregar muestras de orina para efectuar tests de embarazo en espacios que ellas consideraban que violaban su privacidad. *“La puerta estaba abierta, y yo estaba tan apurada que no tuve ni tiempo para subir el cierre de mi pantalón antes de salir.”<sup>33</sup>*

### “Pórtate bien en la fábrica”

Se ha prestado mucha atención por parte de las autoridades a la importancia de los cursos de orientación previos a la salida. Las trabajadoras migrantes bangladesís declararon que los cursos

---

<sup>31</sup> *Women Workers Against Violence at Work*, ECPAT Guatemala, 2019 (por publicar).

<sup>32</sup> *Safe and Fair Migration: Jordan Research Report*, Afrin and GAATW, 2019 (por publicar).

<sup>33</sup> Sin embargo, es necesario resaltar que ni la ley laboral de Jordania ni el UFC para todas las migrantes contienen provisión alguna que requiera la terminación de contratos o la deportación de trabajadoras migrantes embarazadas.

de orientación previos a la salida fueron muy cortos, cubriendo solo información básica e incluyendo consejos condescendientes como "pórtate bien en la fábrica."<sup>34</sup>

### Presión económica para proveer

Las trabajadoras del sector de la confección de prendas de vestir hablaron de cómo fueron forzadas a trabajar en condiciones precarias sin tener de otra que aceptar debido a la falta de empleos en sus países de origen, sus deudas, **las dificultades económicas** y la responsabilidad de proveer que recae sobre las mujeres.

Noventa por ciento de las participantes entrevistadas en Camboya declararon ser llevadas a la migración con fines de trabajo en la industria de la confección de prendas de vestir para pagar una deuda a una institución microfinanciera.

Muchas mujeres dieron la impresión de haber internalizado normas patriarcales, tales como la idea de que las mujeres deben tolerar las dificultades y dar la prioridad al bienestar de las familias encima del propio.

*"Hay un machismo que viene de la casa; nos enseñan que una buena mujer es la que está a prueba de todo. Y cuando una viene programada con esta mentalidad, una no sabe cómo valorarse."<sup>35</sup> (Testimonio de una trabajadora migrante repatriada en Guatemala).*

No es que no se den cuenta de la injusticia, o que no quieren resistir o alzar la voz, es que para las mujeres que cargan con la responsabilidad de sus familias el riesgo de perder sus trabajos es muy grande.

*"Yo solo hago mi trabajo de forma regular. Me tratan de manera injusta. Solo trato de ser paciente y de perdonar. Mi objetivo es solo ganar dinero y apoyar a mi familia. Así que solo me enfoco en mi objetivo y trabajo más duro."<sup>36</sup> (Testimonio de una trabajadora de la confección de prendas de vestir de Myanmar en Tailandia).*

### Sueldos de pobreza

*"La pura necesidad de trabajo te hace aceptar lo que sea y como sea que te lo ofrezcan."<sup>37</sup>*

---

<sup>34</sup> *Safe and Fair Migration: Jordan Research Report*, Afrin and GAATW, 2019 (por publicar).

<sup>35</sup> *Women Workers Against Violence at Work*, ECPAT Guatemala, 2019 (por publicar).

<sup>36</sup> *Safe and Fair Migration: A Feminist Perspective of Myanmar Women Migrant Workers in Mae Sot Garment Factories on Women's Rights to Mobility and Decent Work*, MAP Foundation, 2019 (por publicar).

<sup>37</sup> *Women Workers Against Violence at Work*, ECPAT Guatemala, 2019 (por publicar).

**Los salarios bajos** se perfilaron como un problema para las trabajadoras de la confección de prendas de vestir a lo largo de los resultados de nuestro estudio.

- Las trabajadoras migrantes en Tailandia declararon que les **pagaron menos que el salario mínimo** de 310 baht (10 USD) al día, a algunas incluso les pagaban apenas 160 baht (USD 5) al día.
- Según nuestro estudio realizado con líderes sindicales del sector de la confección de prendas de vestir de Camboya, a las trabajadoras las dejan con dos dólares al día para comer. A menudo, a las trabajadoras no les alcanza para comer.
- Algunos empleadores implementan el modelo de pago por pieza fabricada, lo cual pone a las trabajadoras a competir entre ellas. Asimismo, hubo reportes de supervisores que inventaban errores en las ropas fabricadas como razón para pagar menos:
  - *“Al ser trabajadoras pagadas por pieza, nos esforzamos mucho para fabricar más productos.... Pero el supervisor intentará encontrar defectos en los productos para pagarnos menos. Por lo tanto, que hagamos más o menos trabajo, igual terminamos siendo tratadas de manera injusta.”*<sup>38</sup>
  - Las trabajadoras en Brasil comentaron que, debido al sistema de pago por pieza fabricada, tuvieron que trabajar jornadas de 18 horas para ganar apenas lo suficiente para sobrevivir. Este monto equivale apenas a dos tercios del salario mínimo nacional.<sup>39</sup>

A lo largo de las entrevistas realizadas a las trabajadoras en el marco de este estudio, la imagen de las condiciones de trabajo que surgieron reflejó **cargas de trabajo extremas, condiciones duras de trabajo** que las agotan al máximo de sus capacidades, dejándolas exhaustas, con enfermedades frecuentes y crónicas, ansiedad y depresión.<sup>40</sup>

### Áreas de trabajo divididos por sexo y escalas de salario

**Sueldos y cargas de trabajo desiguales** entre los hombres y las mujeres también era algo común. Se dice que los empleadores extraían más resultados de las trabajadoras porque sentían que podían poner más presión sobre ellas sin resistencia.

*“Les pagaban más a los hombres que a las mujeres por la misma pieza fabricada. Cuando sacábamos esto a la luz, decían que los hombres trabajan mejor, que no tienen que detenerse tanto para ir al baño o para cuidar a los niños. Pero eso no es verdad porque el pago se hace a la*

---

<sup>38</sup> *Safe and Fair Migration: A Feminist Perspective of Myanmar Women Migrant Workers in Mae Sot Garment Factories on Women’s Rights to Mobility and Decent Work*, MAP Foundation, 2019 (por publicar).

<sup>39</sup> *Migrant women against violence in the world of work*, ASBRAD, Brasil, 2019 (por publicar).

<sup>40</sup> *Women’s Right to Mobility and Right to Work: Perspectives from Migrant Women in India’s National Capital Region*, Society for Labour and Development, April 2019, and Asia Floor Wage Alliance et al (2018) *Gender Based Violence in the GAP Garment Supply Chain: Workers Voices From the Global Supply Chain*, Reporte para la OIT, 2018. Disponible en línea, Global Labor Justice Website: <https://www.globallaborjustice.org/gap-report/>.

unidad, por pieza fabricada. Si yo fabricara 10 camisas y un hombre hiciera lo mismo ¿Por qué el obtiene 55 céntimos y yo 50? ¡No tiene sentido!”<sup>41</sup> (Testimonio de una trabajadora boliviana del sector de la confección de prendas de vestir en Brasil).

Las jerarquías en **las fábricas** de confección de prendas de vestir están divididas estrictamente por género. En promedio, los hombres ocupan 80% de todas las posiciones de supervisor medias y superiores, mientras que las mujeres solo pueden ser vistas en posiciones de supervisión de línea y raramente progresan más allá de ese nivel.

De manera similar, en **Camboya**, 85% de las trabajadoras en las fábricas de confección de prendas de vestir eran mujeres, la mayoría de las cuales estaban en posiciones de rangos más bajos mientras que los hombres dominaban las posiciones superiores. Incluso cuando los salarios entre los hombres y las mujeres son los mismos, declaró un líder sindicalista “*el trabajo es diferente. Las mujeres trabajan más que los hombres. Los supervisores chinos tienen miedo de pedir a los hombres hacer los trabajos difíciles. Siempre fuerzan a las trabajadoras a hacer más.*”<sup>42</sup>

### Abuso verbal y físico

Las condiciones de trabajo y la presión que conllevan empeoraron debido al abuso físico y verbal de los supervisores de línea y los managers. A lo largo de todos los grupos, las trabajadoras declararon que los supervisores les gritaban y las empujaban si el objetivo no era alcanzado, o por cometer errores mínimos. Las reprimendas tenían a menudo un tono sexista y racista:

*“Me dijeron, "puedes comer, puedes dormir, pero ¿no puedes trabajar!? ¿Viniste solo a mostrar tu linda cara?”*<sup>43</sup>

*“Me dijeron, "maldita, ¿viniste aquí a joder?" ¡Putá!”*<sup>44</sup>

Asimismo, las trabajadoras bangladesís eran amenazadas todos los días con que las iban a despedir y a deportar:

*“¡Las bangladesís son baratas! ¡Si regreso a una, puedo traer diez más!”*

*“Si tratamos de quejarnos de lo que sea, nos dicen, "las bangladesís son unas pordioseras, fácilmente podemos traer más.”*<sup>45</sup>

En todos los sitios donde la investigación se llevó a cabo, las trabajadoras declararon **ser víctimas de agresiones físicas, tales como empujones, golpes, cachetadas, patadas y puñetazos en la cara**, por razones como el no cumplimiento/incumplimiento exacto de objetivos de producción.

---

<sup>41</sup> *Migrant women against violence in the world of work*, ASBRAD, Brasil, 2019 (por publicar).

<sup>42</sup> [Safe and Fair Migration FPAR Report], Cambodian Alliance of Trade Unions, 2019 (por publicar).

<sup>43</sup> *Safe and Fair Migration: Jordan Research Report*, Afrin and GAATW, 2019 (por publicar)

<sup>44</sup> Ibid.

<sup>45</sup> Ibid.

Se declaró al mismo tiempo que la violencia es a menudo dirigida hacia los miembros sindicalistas de ambos sexos.



### Violencia de género y acoso

Las trabajadoras migrantes del sector de la confección de prendas de vestir son también víctimas de **violencia de género y acoso**. Las incidencias de acoso sexual abarcan desde comentarios inapropiados por parte de los hombres supervisores hasta agresiones físicas.

En Camboya las trabajadoras declararon actos de acoso sexual por parte de los mecánicos de máquinas de coser, quienes trataban de tocar el cuerpo de las trabajadoras a cambio del "favor" de reparar la máquina. Debido a la presión para alcanzar los objetivos de producción, las trabajadoras temían que, si sus máquinas no eran reparadas, no lograrían estar a la altura para cumplir con la tarea asignada y, por lo tanto, las trabajadoras se veían en la obligación de mantenerse calladas en cuanto al abuso.

Las trabajadoras en Jordania reportaron que los supervisores y managers a veces trataban abusar de su posición de poder para **chantajear** a las mujeres para tener relaciones o hacer favores sexuales. El equipo de investigación declaró que, con una cultura de impunidad, tales prácticas parecen haberse enraizado en toda la industria.

Las trabajadoras migrantes del sector de la confección de prendas de vestir son también víctimas de violencia de género **fuera de sus lugares de trabajo**, en las áreas donde viven, hacen sus compras y se desplazan.

- Las trabajadoras del sector de la confección de prendas de vestir en **Camboya** reportaron acoso sexual e intimidación durante el trayecto de ida y vuelta al trabajo, diciendo que eran perseguidas por grupos de hombres que utilizaban un lenguaje y gestos vulgares para dirigirse a ellas.

- En **Jordania**, varias mujeres declararon ser atacadas verbal y físicamente por hombres de la comunidad. Las trabajadoras contaron que hubo un caso de violación y asesinato de una empleada en la confección de prendas de vestir.
- Las mujeres en India hablaron de ser forzadas a trabajar tiempo extra a altas horas de la noche para alcanzar los objetivos de producción. Desprovistas de opciones de transporte seguras, las trabajadoras se enfrentaban a actos de acoso, atraco y otros crímenes en su camino a casa. Una mujer describió su vuelta a casa:

*“Después de las 10 de la noche es muy peligroso salir sola a la calle. No está bien iluminado. Hay algunos postes, pero están muy lejos el uno del otro. El asalto y robo de carteras es común. La semana pasada, asaltaron a una de mis amigas.”<sup>46</sup>*

### Salud física

Las participantes en la investigación en Jordania declararon que su condición de salud general se ha deteriorado debido a su trabajo. Entre las quejas frecuentes se incluyen dolores de cabeza, de espalda y fatiga.

Estos síntomas pueden ser la causa del ritmo y la intensidad del trabajo, el cual no deja suficiente tiempo para hacer pausas y es exigente para el cuerpo. Cualquier tratamiento es superficial – por ejemplo, cuando varias trabajadoras declararon que sufrían de dolores severos de espalda como resultado de largas horas de estar paradas, la respuesta del empleador fue dar anestésicos y mandarlas de vuelta al trabajo inmediatamente.

En caso de enfermedades que requerían tratamiento clínico, una parte del salario era deducida. En tal ambiente, muchas trabajadoras migrantes no se sentían en lo absoluto motivadas para buscar atención médica.

**Desmayos múltiples** debidos a la desnutrición, exceso de trabajo, mala ventilación y control de la temperatura inadecuados fueron remarcados por las trabajadoras de la confección de prendas de vestir de Camboya. Dijeron que, durante la temporada de calor, cientos de trabajadoras se desmayaban mientras trabajaban en la fábrica.

---

<sup>46</sup> *Women’s Right to Mobility and Right to Work; Perspectives from Migrant Women in India’s National Capital Region*, Society for Labour and Development, 2019.



Taller sobre la salud con trabajadoras BURMESES en Tailandia. Foto de la GAATW.

## Salud reproductiva

Las trabajadoras de Bangladesh en Jordania y Mauricio, así como las trabajadoras de Birmania en Tailandia señalaron una serie de actos de violencia de género y discriminación relacionada a los derechos reproductivos. Había una tendencia **a castigar a las mujeres por quedar embarazadas y tener un hijo:**

- En **Jordania**, a pesar de que la ley laboral haya clarificado las referencias al derecho de baja por maternidad para todas las trabajadoras, las mujeres declararon que hay una costumbre de enviar a las mujeres embarazadas de vuelta a casa. Según se reportó, algunas mujeres abortaron clandestinamente para evitar esta situación.
- Las trabajadoras migrantes de Bangladesh en el sector de la confección de prendas de vestir reportaron que, si una empleada quedaba embarazada durante su trabajo en Mauricio, la despedían, la enviaban de vuelta a casa y le prohibían migrar de nuevo.
- Las trabajadoras de Birmania en **Tailandia** declararon que el derecho de las trabajadoras embarazadas a tomar su baja por maternidad y por enfermedad era totalmente ignorado. Tienen que ir a trabajar a menos que estén dando a luz y si el empleador insiste, deben regresar al trabajo inmediatamente luego del nacimiento del bebe.

## Salud mental y bienestar psicológico

*“No tengo ganas de despertarme en la mañana e ir al trabajo. Desearía no tener que despertarme nunca más.”<sup>47</sup>*

Cargas de trabajo exigentes bajo condiciones difíciles y abusivas, largas horas de trabajo repetitivo y de intensidad física, conflictos interpersonales, inseguridad laboral, incluyendo amenazas frecuentes de despido, a menudo vinculadas a alegaciones de bajo desempeño, los impactos psicológicos de esta serie de actos de violencia de género son inmensos y toma una buena parte de la salud mental de las trabajadoras.

*“Siento que no tengo valor.”<sup>48</sup>*

En general, todas las participantes del estudio en Jordania hablaron de estrés, depresión e insomnio, dolores de cabeza constantes, taquicardia e intensas sensaciones de miedo. Aunado al estrés se encuentra la inseguridad financiera (bajos salarios y pedido de préstamos) y las preocupaciones por sus familias en el país de origen. Dos tercios de las personas entrevistadas dijeron que se sentían constantemente estresadas y ansiosas por alcanzar los objetivos de producción y debido al abuso verbal y físico que sufrían por parte de los supervisores. Tres de quince mujeres participantes en entrevistas individuales mencionaron que tuvieron pensamientos suicidas debido a los diferentes tipos de abuso y a la presión laboral.

Varias participantes mencionaron casos recientes de colegas que se suicidaron. De acuerdo con las participantes, las víctimas tomaron esta decisión por una combinación de factores, incluyendo el abuso verbal, la presión del trabajo, problemas en sus relaciones personales y la ansiedad por la situación en el país de origen, y las preocupaciones financieras.

## Amenazas, represalias y uso de la lista negra

*“No podemos confiar en nadie.”*

Las posibilidades de resistir a la violencia y la discriminación son muy limitadas por la presión económica que las mujeres sufren para enviar dinero al país de origen, las amenazas de represalias a través de la violencia física y sexual y la utilización de la lista negra de trabajadoras que reporten violencia laboral. En todos los países, las mujeres discutieron sobre cómo las amenazas diarias de terminación de contrato las desmotivan a resistir el abuso y exceso de trabajo.

En cuanto a los casos de mecanismos penosos, las mujeres se mostraron escépticas sobre la posibilidad de que les crean sobre este tipo de acoso y sobre la posibilidad de respuestas eficaces puestas en práctica. En este sentido, una participante declaró:

---

<sup>47</sup> *Safe and Fair Migration: Jordan Research Report*, Afrin and GAATW, 2019, (por publicar).

<sup>48</sup> *Ibid.*

*“Tenemos miedo de perder nuestros trabajos. También tememos ser estigmatizadas por nuestros managers y otras colegas y que nos tilden de malas mujeres. No podemos confiar en nadie.”<sup>49</sup>*

Amenazas de terminación de contrato implican que las mujeres se pongan a sí mismas bajo grave presión física y mental para alcanzar los objetivos de producción. Las mujeres en Camboya hablaron de evitar tomar agua para retenerse de ir al baño y así poder alcanzar sus objetivos y evitar que las amenacen de terminación de contrato.

Las trabajadoras del sector de confección de prendas de vestir en Brasil hablaron de ser acosadas con amenazas de despido y de quedar en situación de calle:

*“Cada vez que el jefe llega, bromea diciendo: “hay mucha gente por ahí que quiere un trabajo... ¿Quieren ver a sus hijos durmiendo en la acera?”<sup>50</sup>*



## Negación de derechos laborales

*“Siempre nos vigilan a través de cámaras de vigilancia u otro método.”  
Trabajadora en Camboya.<sup>51</sup>*

El sector de la confección ha sido por largo tiempo un sitio de colectivización potencial y resistencia a la explotación laboral. Los empleados, viendo la capacidad de organización y negociación como una amenaza a las ganancias, hacen esfuerzos remarcables para limitar la posibilidad de las trabajadoras para asociarse, negociar salarios más altos y mejores condiciones.

<sup>49</sup> Ibid.

<sup>50</sup> *Migrant women against violence in the world of work*, ASBRAD, Brasil, 2019 (por publicar).

<sup>51</sup> [Safe and Fair Migration FPAR Report], Cambodian Alliance of Trade Unions, 2019 (por publicar).

Les instruyeron lograr su cometido por medio de la estrategia de “dividir y conquistar”, (poniendo a las trabajadoras las unas contra las otras), la vigilancia, la violencia física y la intimidación.

Una mujer entrevistada por ECPAT Guatemala hablo de los esfuerzos de organización para lograr mejores condiciones:

*“Una vez, con unas amigas, intentamos crear un pequeño sindicato y lo hacíamos en secreto, para denunciar a la compañía. No sé cómo, pero la información se filtró y una de las mujeres fue asesinada.”<sup>52</sup>*

La negación de la libertad de asociación y de negociación colectiva pone la lupa al mismo tiempo sobre las vías de trabajo en materia de violencia de género. Las barreras a la libertad de asociación y negociación colectiva evitan que las trabajadoras respondan de forma colectiva a la violencia, lo cual acelera la cultura de impunidad en torno a la violencia de género.

### **Nurjahan, de Bangladesh:**

*“A los diez años, me uní a una fábrica de confección de prendas de vestir local. Cuando tenía catorce años, me case. No estaba lista para casarme, mi familia me obligó. Quedé embarazada luego de un mes. Yo quería quedarme con mi bebe, pero mi marido me obligo a abortar.*

*Por eso, decidí ir a Jordania para trabajar como operadora de máquina. La carga de trabajo era extenuante. Teníamos que trabajar desde las 7 am hasta las 11 pm. Además, mi salario era mucho menos de lo que me habían prometido.*

*Un día tuve un accidente y me fracturé la pierna. Me dolía muchísimo y no podía poner la pierna sobre la máquina. Sin embargo, mi empleador no me concedió el permiso para irme. Me negaron cualquier tratamiento médico. Les pedí que me regresaran a Bangladesh, pero el jefe exigía alrededor de 120,000 takas (USD 1,430) por mi regreso. Estaba completamente perdida y no sabía qué hacer.*

*Tuve que tomar un gran préstamo de un familiar, el cual no he podido terminar de pagar. Regresé a Bangladesh, pero aún no puedo caminar bien. La vida de desempleada es un infierno.”<sup>53</sup>*

<sup>52</sup> *Migrant women against violence in the world of work*, ECPAT Guatemala, 2019 (por publicar).

<sup>53</sup> *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of WMWs from Bangladesh*, OKUP, 2019 (por publicar).

# AVANZANDO: RESUMEN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

---

*"Queremos cambiar la ley. Nadie debería estar por encima de la ley." Declaración de las trabajadoras de la confección de prendas de vestir en Mae Sot, Tailandia.<sup>54</sup>*

Las trabajadoras migrantes a lo largo de África, Asia y Latinoamérica piden que se haga justicia. Como lo indican sus historias, esta es una lucha que necesita ser llevada a cabo en muchos niveles y de forma crítica a través de la construcción del poder de las trabajadoras con el objetivo de transformar factores estructurales que permiten la violencia de género en el espacio de trabajo, así como a través de la ratificación de estándares laborales internacionales y la implementación efectiva de la legislación nacional de la violencia de género y los derechos laborales. Este año, la negociación para un nuevo instrumento internacional llamado "Acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo" presenta una oportunidad crítica para impulsar a los estados a tratar la violencia de género en el trabajo. Hacemos un llamado a los estados para que presenten una fuerte Convención y Recomendación en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Las recomendaciones del estudio a continuación se enfocan en particular en lo que puede ser tratado en la discusión de este año:

- La falta de trabajos locales y oportunidades de ingresos decentes en los países de origen son unas de las razones de migración de las mujeres. Estas dinámicas surgen en parte debido a las decisiones a nivel macroeconómico: políticas de adaptación estructural, reformas neoliberales en el sector público y los servicios públicos han aumentado la demanda de trabajos de predominancia femenina. Las discusiones sobre la violencia de género deben considerar estas dinámicas. La segregación del mercado laboral, pagos bajos y desiguales, la informalización del trabajo y el estatus desigual y las relaciones de poder en nuestras sociedades y economías ponen a las mujeres, migrantes, gente de color, LGBTI, grupos tribales y de minorías étnicas, entre muchos otros, bajo un gran riesgo de violencia de género. Si se quiere que este instrumento sea eficaz, debe **tratar el tema de las raíces estructurales de la violencia de forma comprensiva y exponer su adaptabilidad en la globalización neoliberal. Con esto en cuenta, los factores estructurales de la violencia de género deben ser considerados y discutidos en el marco de este instrumento.**
- Las trabajadoras quieren que los empleadores y los gobiernos **respondan y actúen frente a la existencia del abuso físico y verbal en el trabajo** estableciendo mecanismos de

---

<sup>54</sup> *Safe and Fair Migration: A Feminist Perspective of Myanmar Women Migrant Workers in Mae Sot Garment Factories on Women's Rights to Mobility and Decent Work*, MAP Foundation, 2019 (por publicar).

tratamiento de reclamaciones, un vínculo de confianza con las trabajadoras y generando espacios donde las mujeres puedan hablar de sus problemas sin miedo.

- Asimismo, las mujeres quieren que los gobiernos mejoren la vigilancia de las empleadas, incluyendo las inspecciones laborales, y en el caso de las fábricas de confección de prendas de vestir, responsabilizar a los sitios por sus contratados. **En este sentido, el instrumento debe resultar en cambios reales en el terreno de las trabajadoras.**
- **La violencia domestica** lleva a las mujeres al trabajo precario y a la migración y actúa como un factor componente de la violencia de género en los espacios de trabajo. En este sentido, el instrumento **debe reconocer el impacto de la violencia doméstica del mundo del trabajo.**
- Las mujeres enfrentan la violencia de género no solo en el espacio de trabajo, sino también en sus trayectos de ida y vuelta al trabajo y en el alojamiento facilitado por el empleador. Con esto en cuenta, Los estados y los empleadores deben dar respuesta a estos riesgos y **el instrumento debe abarcar los trayectos de ida y vuelta al trabajo, el alojamiento facilitado por el empleador y el transporte.**
- Todas las personas deberían estar cubiertas por la protección de las leyes laborales, sin importar el sector ni el estatus migratorio. Esto debe incluir el trabajo en sitios que no son reconocidos formalmente, incluyendo el trabajo de cuidado, el cual se ha hecho ilegal y también en la esfera privada de empleos como el trabajo doméstico y las mujeres que ofrecen servicios a la persona. **Ningún grupo debe ser excluido por el instrumento y debe mostrar una comprensión inclusiva del trabajo y del lugar donde se lleva a cabo.**
- Los instrumentos deben tener en cuenta a todas las personas que trabajan. Particularmente para el sector informal, las trabajadoras independientes y emprendedoras, en vez de interactuar con un empleador directo, lo hacen con el Estado al mismo nivel que un empleador. En este sentido, el instrumento debe incluir al **estado como perpetrador de violencia de género.**
- **Las mujeres quieren un trabajo decente:** los salarios bajos constituyeron a menudo el mayor problema que enfrentaron las mujeres. Las trabajadoras señalaron la presión económica, los salarios bajos y la falta de trabajos como factores que incrementan el riesgo de violencia de género y que limitan su capacidad de respuesta a estas agresiones. En este sentido, las mujeres exigen trabajos dignos, incluyendo un sueldo decente y suficiente para vivir, pagos correspondientes a la carga de trabajo y de valor igualitario, el derecho a la organización y a la negociación colectiva, trabajos fijos y jubilación. Las mujeres en las fábricas de confección de prendas de vestir también pidieron que los objetivos de producción disminuyan a niveles manejables.
- **Las mujeres quieren derechos laborales.** Las trabajadoras necesitan tener libertad total de asociación y negociación colectiva, teniendo en cuenta lo ratificado por la Convención N° 87 de la OIT con el objetivo de facilitar una autogestión eficaz. Asimismo, sugieren que los

centros para las trabajadoras deben establecerse de manera tal que las trabajadoras migrantes tengan un espacio para organizarse y acceder a los servicios.

- **Las trabajadoras quieren derechos como migrantes:** Las trabajadoras exigen la abolición del sistema *kafala*. Asimismo, quieren:
  - Una mejora en la vigilancia del reclutamiento y de los sistemas de migración para las trabajadoras migrantes;
  - Roles activos para los agregados en el área laboral en los países de destino para que se ocupen de los casos de violencia de género y pongan a disponibilidad el apoyo legal;
  - Acabar con las prohibiciones gubernamentales discriminatorias de género y edad. **En este sentido, el instrumento debe incluir sistemáticamente a las trabajadoras migrantes independientemente de su estatus.**

## BIBLIOGRAFIA

---

1. *"Safe and Fair Migration: A Feminist Perspective of Myanmar Women Migrant Workers in Mae Sot Garment Factories on Women's Rights to Mobility and Decent Work"*, Responsable de la investigación Khin Sabai Aung, Fundación MAP, Chiang Mai, Tailandia, 2019.
2. *Women's Right to Mobility and Right to Work; Perspectives from Migrant Women in India's National Capital Region*, responsables de la investigación Sonia Wazed y Shikha Bhattacharjee, Society for Labour and Development, April 2019.
3. *Gender Based Violence in the GAP Garment Supply Chain: Workers Voices From the Global Supply Chain, A Report to the ILO 2018*, Asia Floor Wage Alliance et al (2018), <https://www.globallaborjustice.org/gap-report/>
4. *Permanently Temporary: Ageing Sri Lankan Migrant Domestic Workers and exclusionary social policies in Lebanon*, International Domestic Workers Federation (IDWF), responsable de la investigación: Hind Hamdan
5. *Migrant Domestic Workers' Community Organizing within the Lebanese Socio-Legal Context; A Feminist Participatory Action Research Project*, responsable de la investigación Talah Hassan, Anti-Racism Movement, 2019.
6. *Expectations and Realities: Exploring the Lived Experiences of Filipino Household Workers in Kuwait*, investigación llevada a cabo por Chito y Mary Ann Abunda, Sandigan Kuwait, 2019.
7. *Strengthening Sisterhood: Collective documentation of returnee migrant women's lived experience in migration in Curut village, Central Java, Indonesia*, Investigación llevada a cabo por Nur Laila Hafiidhoh, Wity Muntari y Hanik, LRC JKHAM, 2019.
8. *Towards building safe and fair migration practices within the domestic workers' communities in Kerala-Both cross border and interstate migrants*, Responsable de la investigación, Sonia George, Self-Employed Women's Association (SEWA), India, 2019.
9. *Perspective: Journey of Women Workers and Search for Change, Participatory Action Research (FPAR) with internal migrant women working in informal and entertainment sectors in Kathmandu, Nepal*, Investigación llevada a cabo por by Anisha Luintel y Srijana Pun, Women Forum for Women in Nepal (WOFOWON).

10. *Safe and Fair Migration*; FPAR among Bangladeshi Garment Workers in Jordan, Investigadora responsable Nadia Afrin, 2019.
11. *Assessment on the process, trends, challenges and opportunities among domestic workers migrants from Zanzibar to middle east*, CHODAWU-Z, 2019.
12. [Report on Domestic Worker Migration from Tanzania], responsable de la investigacion Mwanamboka Mlowezi CHODAWU Tanzania, 2019.
13. *Power in work and migration: Learning from the experiences of women migrant workers of Nepal*, (A Study of Returned Women Migrant Workers in Nepal) AMKAS Nepal Aaprabasi Mahila Kamdar Samuha Nepal, Study Team Bijaya Kumari Rai Shrestha & Agni Gurung, INVESTIGADORES DEL PROYECTO Uma Katwal, Indira Prasai Jeewankala Rai.
14. *Power in Migration and Work: Learning form the Experiences of Women Migrant Workers in Sri Lanka*, May 2019 © Caritas Sri Lanka & GAATW, 2019.
15. *Power in work and migration: learning from the experiences of women migrant workers* National Workers Welfare Trust (NWWT), India, 2019.
16. *Power in Migration and Work: Learning from the Experiences of Women Migrant Workers from Bangladesh*, OKUP, 2019.
17. *Power in migration and work: learning from the experiences of Ethiopian migrant women returned from the Middle East countries - a feminist participatory action research*, Melkie Tilahun (Responsable de la investigacion), y Kumneger A., AGAR, 2019.
18. *Migrant women against violence in the world of work*, ASBRAD, Brasil, 2019.
19. [Safe and Fair Migration FPAR Report], Investigacion llevada a cabo por Mora Sar and Sophorn Yang, Cambodian Alliance of Trade Unions, 2019.
20. [Safe and Fair Migration from Bangladesh], Responsables de la investigacion Sunzida Sultana y Rahela Rabbani, Karmojibi Nari, 2019.
21. *Migrant women against violence in the world of work*, ECPAT Guatemala, 2019.
22. *Migrant women against violence in the world of work*, SINTRASEDOM, Colombia, 2019.



**Global Alliance Against Traffic In Women**



[www.gaatw.org](http://www.gaatw.org)



[www.facebook.com/GlobalAllianceAgainstTrafficInWomen](https://www.facebook.com/GlobalAllianceAgainstTrafficInWomen)



[www.youtube.com/user/gaatwsecretariat](https://www.youtube.com/user/gaatwsecretariat)